

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA

Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

"Dice:
VDI Tipo B (800 usuarios)
Consulta:
Sírvasse confirmar que se requieren 650 usuarios para el VDI Tipo B, según lo indicado en la página 19, Punto 5. Alcances y descripción del servicio, donde se especifican 200 usuarios para el tipo A y 650 usuarios para el tipo B."

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 5.2.1. **Literal:** . **Página:** 22
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, que se modificará las bases para indicar que se requiere de 650 usuarios del VDI Tipo B, tal como se especifica en el punto 5, página 19

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 22:

Dice:
VDI Tipo B (800 usuario)

Se reemplazará por:
VDI Tipo B (650 usuarios)

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

"Dice:
5.2.2. Solución de virtualización de escritorios VDI
La solución debe considerarse para 1000 usuarios
Consulta:
Sírbase confirmar que la solución debe considerarse para 850 usuarios, según lo indicado en la página 19, Punto 5. Alcances y descripción del servicio, donde se especifican 200 usuarios para el tipo A y 650 usuarios para el tipo B."

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2.2. **Literal:** . **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, se modificará en las bases para indicar que se requiere 850 usuarios de VDI, tal como se especifica en el punto 5, página 19

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en en la página 19:

Dice:
5.2.2. Solución de virtualización de escritorios VDI
La solución debe considerarse para 1000 usuarios

Se reemplazará por:
5.2.2. Solución de virtualización de escritorios VDI
La solución debe considerarse para 850 usuarios

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

"Dice:
VDI Tipo A (200 usuarios)
Disco por usuario: 1TB SSD
Consulta:
Sírvese confirmar que, para el caso del VDI Tipo A, la capacidad de 1TB SSD hace referencia a la capacidad total del equipo (servidor)."

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 5.2.1. **Literal:** . **Página:** 22
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se solicita 1TB SSD total por equipo (servidor) para el caso de los VDI Tipo A.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 22:

Dice:
Disco por usuario: 1TB SSD

Se reemplazará por:
Disco por Servidor: 1TB SSD

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

"Dice:
5.2.2. Solución de virtualización de escritorios VDI
La plataforma de nube pública debe poseer por lo menos 4 Zonas de disponibilidad (Azs) en sus diferentes regiones dentro de latinoamérica. Esto para asegurar la mejor experiencia de los usuarios y soporte del fabricante en idioma local.
Consulta:
Sírvasse confirmar que lo solicitado es que la nube pública, sobre la cual se desplegará la solución de VDI, cuente con múltiples regiones y zonas de disponibilidad, siendo lo mínimo contar con 4 Zonas de Disponibilidad, las cuales podrán estar repartidas en diferentes regiones en Latinoamérica."

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.2. Literal: . **Página: 22**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que: La plataforma de nube pública debe poseer por lo menos 4 Zonas de disponibilidad (Azs), las cuales deben estar repartidas en diferentes regiones dentro de latinoamérica. Esto para asegurar la mejor experiencia de los usuarios y soporte del fabricante en idioma local.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 22:

Dice:
5.2.2. Solución de virtualización de escritorios VDI
La plataforma de nube pública debe poseer por lo menos 4 Zonas de disponibilidad (AZs) en sus diferentes regiones dentro de latinoamérica. Esto para asegurar la mejor experiencia de los usuarios y soporte del fabricante en idioma local.

Se reemplazará por:

La plataforma de nube pública debe poseer por lo menos 4 Zonas de disponibilidad (AZs), las cuales deben estar repartidas en diferentes regiones dentro de latinoamérica. Esto para asegurar la mejor experiencia de los usuarios y soporte del fabricante en idioma local.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

"Dice:
5.2.2. Solución de virtualización de escritorios VDI
Los escritorios virtuales por provisionar en la nube pública deberán incluir todos los servicios complementarios en la nube que permitan su funcionamiento e integración con los sistemas y servicios de la Municipalidad de Miraflores.
Consulta:
Sírvese confirmar que con lo anterior se refiere a los servicios de redes y acceso, tales como VPN (Site-to-site) para poder conectar con el Datacenter de la Municipalidad de Miraflores, o servicios de IP Pública desde la nube pública, para así exponer el servicio de VDI."

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2.2. **Literal:** . **Página:** 23
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, entiéndase por "servicios complementarios en la nube" a VPN y/o conexión a internet (IP Pública).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 23

Dice:
Los escritorios virtuales por provisionar en la nube pública deberán incluir todos los servicios complementarios en la nube que permitan su funcionamiento e integración con los sistemas y servicios de la Municipalidad de Miraflores.

Se reemplazará por:

Los escritorios virtuales por provisionar en la nube pública deberán incluir todos los servicios complementarios en la nube, que permitan su funcionamiento e integración con los sistemas y servicios de la Municipalidad de Miraflores.
Entiendase por "servicios complementarios en la nube" a VPN y/o conexión a internet (IP Pública);

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

"Dice:
5.2.2. Solución de virtualización de escritorios VDI
Capacidad para virtualizar aplicaciones basadas en plataformas Windows.
Consulta:
Para poder ofrecer un servicio correctamente dimensionado, sírvase especificar la cantidad de perfiles (imágenes maestras) a ser considerados y el listado de aplicaciones (software) a considerar por perfil."

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2.2. **Literal:** . **Página:** 23
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que el contratista deberá considerar dimensionar como mínimo la creación de cinco (05) imágenes maestras / perfiles. Sin embargo, la entidad podrá solicitar, durante la duración del contrato, la creación de imágenes adicionales según necesidad, las cuales contendrán los sistemas y servicios solicitados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 23

Dice:
Capacidad para virtualizar aplicaciones basadas en plataformas Windows.

Se reemplazará por:

Capacidad para virtualizar aplicaciones basadas en plataformas Windows; el contratista deberá considerar dimensionar como mínimo la creación de cinco (05) imágenes maestras / perfiles. Sin embargo, la entidad podrá solicitar, durante la duración del contrato, la creación de imágenes adicionales según necesidad.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

"Dice:
5.2.2. Solución de virtualización de escritorios VDI
Capacidad para virtualizar aplicaciones basadas en plataformas Windows.
Consulta:
Para poder ofrecer un servicio correctamente dimensionado, sírvase confirmar que se considerará para el servicio un total de 5 imágenes maestras / perfiles a ser considerados para los escritorios virtuales."

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.2. Literal: . **Página: 23**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el contratista deberá considerar dimensionar como mínimo la creación de cinco (05) imágenes maestras / perfiles. Sin embargo, la entidad podrá solicitar, durante la duración del contrato, la creación de imágenes adicionales según necesidad, las cuales contendrán los sistemas y servicios solicitados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 23

Dice:
Capacidad para virtualizar aplicaciones basadas en plataformas Windows.

Se reemplazará por:

Capacidad para virtualizar aplicaciones basadas en plataformas Windows; el contratista deberá considerar dimensionar como mínimo la creación de cinco (05) imágenes maestras / perfiles. Sin embargo, la entidad podrá solicitar, durante la duración del contrato, la creación de imágenes adicionales según necesidad.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

"Dice:
5.2.1. Características de Escritorios Virtuales
VDI Tipo A (200 usuarios)
Consulta:
Teniendo en cuenta que para el VDI Tipo A se solicitan recursos de GPU, y para hacer un dimensionamiento más aterrizado de los recursos; sírvase confirmar la cantidad máxima de usuarios concurrentes que usaran recursos de GPU."

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2.1. **Literal:** . **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la cantidad de usuarios que usarán los recursos de GPU para el VDI Tipo A de manera concurrente serán máximo de 40 usuarios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 22:
En la parte inferior del cuadro VDI A (200 usuarios)
La cantidad de usuarios que usarán los recursos de GPU para el VDI Tipo A de manera concurrente serán máximo de 40 usuarios.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

"Dice:
5. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO:
VDI Tipo A - 200
VDI Tipo B - 650
Consulta:
Para un dimensionamiento más aterrizado de los recursos; sírvase confirmar la cantidad máxima o porcentaje máximo de usuarios concurrentes por tipo de VDI (Tipo A o Tipo B)."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: . **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, el proveedor deberá garantizar un porcentaje máximo de usuarios concurrentes por tipo de VDI (Tipo A o Tipo B) de 60%

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 19, agregando despues de la tabla 1 Tipos de escritorios VDI y equipos de cómputo lo siguiente:

El proveedor deberá garantizar un porcentaje máximo de usuarios concurrentes por tipo de VDI (Tipo A o Tipo B) de 60%

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

"Dice:
Debe soportar la entrega (Delivey) de aplicaciones, ejecutando las mismas en los servidores y solamente los clics, movimientos del mouse y los golpes de teclado son enviados entre el dispositivo del usuario y el servidor.

Consulta:

Sírvase confirmar que los VDIs solicitados solo contarán con los periféricos solicitados en bases (Monitor, teclado, mouse). Caso contrario indicar si se requiere el soporte de la solución con otro tipo de periféricos (Impresoras, impresora matricial, lectores biométricos, POS, etc) y especificar marca y modelo de los mismos."

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 5.2.2. **Literal:** . **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA CONSULTA, CEÑIRSE A LAS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Sírvase confirmar que el proveedor brindara le licenciamiento de Microsoft 365 Apps for Enterprise para un total de 850 y no 1000 escritorios como se indica en el enunciado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.4.1 Literal: . **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara lo siguiente, el contratista deberá considerar 850 licencias de Microsoft 365 Apps for Enterprise.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El contratista deberá realizar la implementación de la plataforma de Microsoft 365 Apps for Enterprise para los 850 escritorios remotos virtuales VDI durante el plazo del contrato. El contratista deberá considerar 850 licencias de Microsoft 365 Apps for Enterprise.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Sírvase a confirmar que el licenciamiento de las App y/o software desplegados en la solución de VDI será responsabilidad de Municipalidad de Miraflores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.2. Literal: . **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la entidad es responsable de garantizar la óptima y legal instalación de los sistemas y/o software a ser desplegados sobre la solución VDI.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se Modificará en la página 23 (5.2.2)

Se agregará:

La entidad es responsable de garantizar la óptima y legal instalación de los sistemas y/o software a ser desplegados sobre la solución VDI.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Sírvase a confirmar cuales son los sistemas y servicios que se van ha realizar la integración con la solución de VDI.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.2. Literal: . **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el contratista deberá considerar dimensionar como mínimo la creación de cinco (05) imágenes maestras / perfiles. Sin embargo, la entidad podrá solicitar, durante la duración del contrato, la creación de imágenes adicionales según necesidad, las cuales contendrán los sistemas y servicios solicitados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 23

Dice:

Capacidad para virtualizar aplicaciones basadas en plataformas Windows.

Se remmplazará por:

Capacidad para virtualizar aplicaciones basadas en plataformas Windows; el contratista deberá considerar dimensionar como mínimo la creación de cinco (05) imágenes maestras / perfiles. Sin embargo, la entidad podrá solicitar, durante la duración del contrato, la creación de imágenes adicionales según necesidad, las cuales contendrán los sistemas y servicios solicitados.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Sírvase a compartir el Anexo "Servidores de la Municipalidad de Miraflores" a considerarse para la migración.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.2. Literal: . **Página: 28**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se agregará el Anexo "Servidores de la Municipalidad de Miraflores" en la versión integrada de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se agregará al final del documento el ANEXO 01 "SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES"

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Sírvase a confirmar la plataforma y versión del software de virtualización (Hypervisor) donde se alojan actualmente todos los servidores que se migrarán.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.2. Literal: . **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se agregará el detalle de la plataforma y versión del software de virtualización actual.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se agregará al final del documento el ANEXO 01 "SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES", donde indica que las versiones de cada host

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Sírvase a confirmar que el licenciamiento de las App y/o software de los servidores a migrar será responsabilidad de Municipalidad de Miraflores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.2. Literal: . **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la entidad es responsable de garantizar la óptima y legal instalación de los sistemas y/o software a ser desplegados sobre la solución VDI.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se Modificará en la página 23 (5.2.2)

Se agregará:

La entidad es responsable de garantizar la óptima y legal instalación de los sistemas y/o software a ser desplegados sobre la solución VDI.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

De conformidad con la bases estandar, sírvase confirmar que no se exigirá al postor la presentación de documentos o declaraciones juradas adicionales que no hayan sido indicados en el acápite correspondiente a los Documentos para la admisión de la oferta (numeral 2.2.1.1.) y los señalados en el numeral 2.3 de la sección específica de las bases.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** . **Página:** 17
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el postor deberá presentar toda la documentación solicitada en las bases y términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Sírvase considerar para la firma de contrato solamente los documentos listados en el numeral 2.3 Requisitos para perfeccionar el contrato

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.3 Literal: . **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el postor deberá presentar toda la documentación solicitada en las bases y términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Sírvase precisar en referencia a la Opinión N°252-2017/DTN, que el reemplazo del personal debe ser de acuerdo a lo indicado en los términos de referencias de las bases integradas del proceso de selección.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 18 Literal: . **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA CONSULTA, CEÑIRSE A LAS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Servicio de Housing de Infraestructura Computacional"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
- Servicio de backup en la nube
- Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se remplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
- Servicio de backup en la nube.
- Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Servicio de Alojamiento (Housing) para Servidores"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
Servicio de backup en la nube
Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se remplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
Servicio de backup en la nube.
Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Servicio de soporte y garantía a Infraestructura 3PAR 7400"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
- Servicio de backup en la nube
- Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se remplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
- Servicio de backup en la nube.
- Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Servicio de Upgrade Pool de almacenamiento"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
- Servicio de backup en la nube
- Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se remplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
- Servicio de backup en la nube.
- Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Servicio de soporte y garantía para Servidores de Almacenamiento"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
- Servicio de backup en la nube
- Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:

Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se remplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
- Servicio de backup en la nube.
- Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Servicio de Alojamiento en Nube"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
Servicio de backup en la nube
Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se rememplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
Servicio de backup en la nube.
Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a suministro de equipos de computo a:
- soporte a equipos de redes WAN."

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:
Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
Servicio de backup en la nube
Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se rememplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:
Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
Servicio de backup en la nube.
Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

"En referencia a:

Certificación ITIL foundation vigente

Para una mayor participación de postores , sírvase confirmar que también se podrá acreditar con la certificación ITIL Fundación V4"

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** b.3.2 **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que aceptarán certificados ITIL Foundation v4 y/o vigente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

e modificará en la pagina 41

Dice:

Certificación de ITIL Foundation (Vigente)

Se reemplazará por:

Certificación de ITIL Foundation V4 y/o vigente

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

"En los términos de referencia indica:

Profesional titulado o bachiller en las carreras de ingeniería electrónica o de sistemas o informática o afines.

En los Requisitos de calificación indica:

Título Profesional o grado académico de bachiller en ingeniería electrónica, ingeniería sistemas, ingeniería informática, ingeniería en computación.

Para una mayor participación de postores sirvase precisar que también se podrá acreditar las siguientes denominaciones de carreras como afines para la acreditación académica del personal clave:

- ¿ Ingeniería de Sistemas e Informática
- ¿ Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones
- . Ingeniería de Telecomunicaciones
- ¿ Ingeniería Industrial
- ¿ Ingeniería Informática
- ¿¿ Ingeniería Electrónica con mención en Telecomunicaciones
- ¿ Ingeniería de Sistemas Empresariales
- ¿ Ingeniería Industrial y de Sistemas
- . Ingeniería de Computación y Sistemas
- ¿ Ingeniería de Software
- ¿ Ingeniería de Sistemas de Información
- ¿ Ingeniería de Telecomunicaciones y Redes
- ¿ Ingeniería de Computación
- ¿¿ Ingeniería Informática y de Sistemas
- ¿ Ingeniería de Redes y Comunicaciones.
- ¿ Ingeniería de Seguridad Informática
- ¿ Ingeniería Empresarial y de Sistemas.
- ¿ Ingeniería Empresarial
- ¿ Ingeniería de Computación e Informática
- ¿ Ingeniería de Estadística e Informática.
- ¿ Ingeniería de Sistemas y Cómputo.
- ¿ Ingeniería de Sistemas y Computación
- ¿ Ingeniería de Sistemas Computacionales

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: b.3.2 **Página: 42**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge debido a que no se puede ubicar el numeral señalado así como el número de página, así mismo no indica que profesional se refiere.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del Jefe de Proyecto indica:

En los términos de referencia:

tres (03) años de experiencia en la gestión de proyectos en el rubro de tecnología de información en servicio similares al objeto de contratación

En los Requisitos de calificación:

Para una mayor participación de postores sirvase precisar que también se podrá acreditar con roles y/o actividades quedando el tenor de la siguiente manera:

Para una mayor participación de postores sirvase precisar que también se podrá acreditar con roles y/o actividades quedando el tenor de la siguiente manera:

Tres (03) años de experiencia como jefe y/o gestor y/o coordinador de proyectos y/o gerente de implementación y/o service manager o tres (03) años de experiencia en la gestión de proyectos de servicios de tecnología de información "

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: b.4 Página: 41
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente; aceptará como experiencia del Jefe de Proyecto lo siguiente: tres (03) años de experiencia en la gestión de proyectos en el rubro de tecnología de información en servicio similares al objeto de contratación y/o tres (03) años de experiencia como jefe y/o gestor y/o coordinador de proyectos y/o gerente de implementación y/o service manager o tres (03) años de experiencia en la gestión de proyectos de servicios de tecnología de información.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 41

Dice:

JEFE DE PROYECTO

TRES (03) AÑOS de experiencia laboral mínima como jefe de proyectos, y/o gestor de proyectos, en servicios de tecnologías de la información.

Se reemplazará por lo siguiente:

JEFE DE PROYECTO

Tres (03) años de experiencia en la gestión de proyectos en el rubro de tecnología de información en servicio similares al objeto de contratación y/o tres (03) años de experiencia como jefe y/o gestor y/o coordinador de proyectos y/o gerente de implementación y/o service manager o tres (03) años de experiencia en la gestión de proyectos de servicios de tecnología de información.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

"En referencia a la acreditación de conocimiento de los Especialistas en el Software de Virtualización de Escritorio, se indica:

Certificación técnica (no comercial) de la plataforma de escritorios virtuales VDI ofertada.

Para una mayor participación de postores, sírvase confirmar que también se podrá acreditar con cualquier certificación en VDI (Infraestructura de escritorios virtuales) que tienen las siguientes denominaciones:

Virtualización de Escritorio, Espacio de trabajo Digital, Profesional en Virtualización, Administrador en Virtualización.

"

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** b.3.2 **Página:** 40
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se aceptará para el Especialistas en el Software de Virtualización de Escritorio, lo siguiente: Certificación técnica (no comercial) de la plataforma de escritorios virtuales VDI y/o Virtualización de Escritorio y/o Espacio de trabajo Digital y/o Profesional en Virtualización y/o Administrador en Virtualización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modiicará en la página 40

Dice:

ESPECIALISTA EN SOFTWARE DE VIRTUALIZACION DE ESCRITORIO

Certificación técnica (no comercial) de la plataforma de escritorios virtuales VDI ofertado.

Se reemplazará por lo siguiente:

ESPECIALISTA EN SOFTWARE DE VIRTUALIZACION DE ESCRITORIO

Certificación técnica (no comercial) de la plataforma de escritorios virtuales VDI y/o Virtualización de Escritorio y/o Espacio de trabajo Digital y/o Profesional en Virtualización y/o Administrador en Virtualización.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

"En referencia a la acreditación de conocimiento de los Especialistas en el Software de Virtualización de Escritorio, se indica:

Certificación técnica (no comercial) de la plataforma de escritorios virtuales VDI ofertada.

Para una mayor participación de postores, sírvase confirmar que también se podrá acreditar con cualquier certificación en VDI (Infraestructura de escritorios virtuales) que tienen las siguientes denominaciones:

Virtualización de Escritorio, Espacio de trabajo Digital, Profesional en Virtualización, Administrador en Virtualización.

"

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** b.3.2 **Página:** 40
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se aceptará para el Especialistas en el Software de Virtualización de Escritorio, la siguiente certificación: Certificación técnica (no comercial) de la plataforma de escritorios virtuales VDI y/o Virtualización de Escritorio y/o Espacio de trabajo Digital y/o Profesional en Virtualización y/o Administrador en Virtualización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 40

Dice:

ESPECIALISTA EN SOFTWARE DE VIRTUALIZACION DE ESCRITORIO

Certificación técnica (no comercial) de la plataforma de escritorios virtuales VDI ofertado.

Se reemplazará por lo siguiente:

ESPECIALISTA EN SOFTWARE DE VIRTUALIZACION DE ESCRITORIO

Certificación técnica (no comercial) de la plataforma de escritorios virtuales VDI y/o Virtualización de Escritorio y/o Espacio de trabajo Digital y/o Profesional en Virtualización y/o Administrador en Virtualización.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del Especialistas en el Software de Virtualización de Escritorio, se indica:

En los términos de referencia:

Experiencia mínima de dos (02) años en implementación del software de virtualización de escritorios ofertados.

En los Requisitos de calificación:

Dos (02) año de experiencia laboral mínima como especialista en implementación de software de virtualización de escritorios

Para una mayor participación de postores sirvase precisar que también se podrá acreditar con roles o actividades quedando el tenor de la siguiente manera:

Dos (02) año de experiencia como especialista en implementación de software de virtualización de escritorio y/o como Jefe de Infraestructura TI y/o Arquitecto de Soluciones o dos (02) años de experiencia en la implementación de software de virtualización de escritorios.

"

Acápites de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: b.4 Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se aceptará para la experiencia para los Especialistas en el Software de Virtualización de Escritorio, lo siguiente: Dos (02) años de experiencia laboral mínima como especialista en implementación de software de virtualización de escritorios y/o dos (02) años como especialista en implementación de software de virtualización de escritorio y/o como Jefe de Infraestructura TI y/o Arquitecto de Soluciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 41

Dice:

ESPECIALISTA EN SOFTWARE DE VIRTUALIZACION DE ESCRITORIO

DOS (02) AÑOS de experiencia laboral mínima como esoecialista en implemenetación de software de virtualización de escritorios.

Se reemplazará por lo siguiente:

ESPECIALISTA EN SOFTWARE DE VIRTUALIZACION DE ESCRITORIO

Dos (02) años de experiencia laboral mínima como especialista en implementación de software de virtualización de escritorios y/o dos (02) años como especialista en implementación de software de virtualización de escritorio y/o como Jefe de Infraestructura TI y/o Arquitecto de Soluciones.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

Sírvase confirmar que la experiencia del personal clave, se contabilizará según lo acreditado en las constancias y/o certificado de trabajo, independientemente de la fecha de egreso de la formación académica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: b.4 **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La experiencia del personal clave se contabilizará independientemente de la fecha de egreso de la formación académica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

"En referencia a la acreditación de capacitación para el especialista: Especialistas en Plataforma CLOUD, se indica: Certificación nivel profesional técnica (no comercial) emitido por el postor de Cloud Ofertado.

Considerando las funciones que realizará el Especialistas en Plataforma CLOUD, para el cumplimiento del alcance del servicio, sírvase confirmar que también se podrá acreditar con la certificación de nivel asociado emitido por el fabricante de soluciones Cloud."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: b.3.2 **Página: 40**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La experiencia del personal clave se contabilizará independientemente de la fecha de egreso de la formación académica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del Especialistas en Plataforma CLOUD, se indica:

En los términos de referencia:

Dos (02) años de experiencia en implementación sobre cualquier plataforma Cloud.

En los Requisitos de calificación:

Dos (02) año de experiencia laboral mínima como especialista en implementación de plataforma Cloud.

Para una mayor participación de postores sirvase precisar que también se podrá acreditar con roles o actividades quedando el tenor de la siguiente manera:

Dos (02) años de experiencia como especialista en implementación de plataforma Cloud y/o como Administrador de Sistemas y/o Especialista de Sistemas o dos (02) años de experiencia en implementación sobre cualquier plataforma Cloud."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: b.4 Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aceptará para los Especialistas en plataforma Cloud, lo siguiente: Dos (02) años de experiencia laboral mínima como Especialista en implementación de plataforma Cloud y/o dos (02) años como especialista en implementación de plataforma Cloud y/o como Administrador de Sistemas y/o Especialista de Sistemas y/o dos (02) años de experiencia en implementación sobre cualquier plataforma Cloud.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:

ESPECIALISTA EN PLATAFORMA CLOUD

DOS (02) AÑOS de experiencia laboral mínima como especialista en implementación de plataforma cloud.

Se reemplazará por:

Dos (02) años de experiencia laboral mínima como Especialista en implementación de plataforma Cloud y/o dos (02) años como especialista en implementación de plataforma Cloud y/o como Administrador de Sistemas y/o Especialista de Sistemas y/o dos (02) años de experiencia en implementación sobre cualquier plataforma Cloud.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Servicio de soporte y garantía"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
Servicio de backup en la nube
Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se rememplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
Servicio de backup en la nube.
Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Venta de Licencias en general."

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
Servicio de backup en la nube
Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se rememplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
Servicio de backup en la nube.
Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Servicios de mantenimiento a equipo de TI en general."

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
- Servicio de backup en la nube
- Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se remplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
- Servicio de backup en la nube.
- Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Observación: Nro. 39

Consulta/Observación:

"En referencia a la formación academica del Especialista en Infraestructura TI.

Se indica:

Mínimo Bachiller en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Informática, Ingeniería en computación e Informática o Ingeniería de Redes y Comunicaciones.

Considerando que el profesional técnico titulado, facilmente puede realizar las actividades vinculantes al perfil solicitado, se observa el requerimiento para solicitar de acuerdo a los principios que regula la Ley de Contrataciones, se permita también la acreditación del profesional técnico titulado de manera que no sea una limitante el nivel academico, considerando que cuenta con el conocimiento, experiencia para el perfil en referencia."

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.1 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge debido a que no se puede ubicar el numeral señalado así como la referencia a la formación académica del Especialista en Infraestructura TI.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

En atención del principio de Transparencia y Equidad, se requiere a la Entidad incorpore en los TDR se cumpla con notificar al contratista por correo o carta los Informes que dan Conformidad Mensual al servicio y/o cumpla con firmar las actas de conformidad mensual que remita el contratista, en atención de lo previsto en el Artículo 168. [Recepción y conformidad] del Reglamento del TUO de Ley de Contrataciones con el Estado, el cual establece que: ¿ 168.1. La recepción y conformidad es responsabilidad del área usuaria. 168.2. La conformidad requiere del informe del funcionario responsable del área usuaria, quien verifica, dependiendo de la naturaleza de la prestación, la calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales, debiendo realizar las pruebas que fueran necesarias. Tratándose de órdenes de compra o de servicio, la conformidad puede consignarse en dicho documento. 168.3 La conformidad se emite en un plazo máximo de siete (7) días de producida la recepción, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación. (¿) 168.5. Cuando la Entidad exceda el plazo legal previsto para emitir la conformidad o pronunciarse sobre el levantamiento de las observaciones, los días de retraso no pueden ser imputados al contratista a efectos de la aplicación de penalidades¿.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.8 Literal: . **Página: 11**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la conformidad del servicio es un documento interno de la Entidad; sin embargo, con el fin de transparentar las actuaciones en el presente procedimiento de selección se remitirá al contratista la conformidad mensual del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

De la revisión efectuada al numeral 2.3 de la Bases, se observa que la Entidad solicita que se presente para el perfeccionamiento del contrato: copia de vigencia del poder del representante legal de la empresa que acredite que cuenta con facultades para perfeccionar el contrato y la copia del DNI del representante legal en caso de persona jurídica. Sobre el particular, es importante precisar que de acuerdo a lo dispuesto en las Bases Estándar de Adjudicación Simplificada para la Contratación de Servicios en general, aprobado con Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, y en concordancia a lo establecido en el artículo 04° del Decreto Legislativo N° 1246, no corresponde que la Entidad contratante exija los referidos documentos cuando la misma sea usuaria activa de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE); ello debido a que, la citada documentación puede ser obtenida directamente mediante la interoperabilidad. En ese sentido, de encontrarse vuestra Entidad Activa en la página web del PIDE, solicitamos eliminar la referida documentación para el perfeccionamiento del contrato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.3 Literal: d) y e) Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge el eliminar lo solicitados los puntos d) y e) vista ese punto se encuentra en las Bases Estándar de Adjudicación Simplificada para la Contratación de Servicios en general, aprobado con Directiva N° 001-2019-OSCE/CD

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

"En el literal de la referencia se solicita lo siguiente:

h) Detalle de los precios unitarios del precio de la oferta.

Agradeceremos incluir en las bases integradas el formato con los detalles que se requiere para evitar omitir algo que se considere necesario."

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.4 Literal: h) **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge el eliminar lo solicitados al punto h) vista ese punto se encuentra en las Bases Estándar de Adjudicación Simplificada para la Contratación de Servicios en general, aprobado con Directiva N° 001-2019-OSCE/CD

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

"

Solicitamos a la Entidad confirmar que la obligación de confidencialidad contenida en el numeral de la referencia, no resulta aplicables en los siguientes supuestos:

1. Cuando la información en cuestión haya sido de difusión o acceso público;
2. Cuando la información en cuestión haya sido publicada antes de haber sido puesta a disposición del postor o contratista;
3. Cuando la información en cuestión ya obre en poder del postor o contratista y no esté sujeta a cualquier otro impedimento o restricción que le haya sido puesto de manifiesto;
4. Cuando la información en cuestión haya sido recibida a través de terceros sin restricciones y sin que implique incumplimiento del Contrato;"

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 15 **Literal:** . **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo indicado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

Agradeceremos precisar que ante la detección los supuestos de aplicación de penalidades la Entidad informará al contratista brindándole cinco (5) días hábiles para presentar sus descargos sobre su falta de responsabilidad en las mismas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 17 Literal: . **Página: 25**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo indicado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

"En referencia a:

""Detalle del precio de la oferta de cada uno de los servicios que conforman el paquete""

En vista que el sistema de contratación es a suma alzada y no se esta solicitando servicio por items, sírvase suprimir lo solicitado en el literal s) "

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.3 Literal: k **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge suprimir lo solicitado el punto k) vista ese punto se encuentra en las Bases Estándar de Adjudicación Simplificada para la Contratación de Servicios en general, aprobado con Directiva N° 001-2019-OSCE/CD

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Servicio de internet de predios"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
Servicio de backup en la nube
Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se rememplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
Servicio de backup en la nube.
Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Consulta: Nro. 47

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Servicio de infraestructura y almacenamiento en nube"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
Servicio de backup en la nube
Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se rememplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
Servicio de backup en la nube.
Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 48

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Servicio de acceso dedicado a internet"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
Servicio de backup en la nube
Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se remplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
Servicio de backup en la nube.
Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Consulta: Nro. 49

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Servicio de internet"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
- Servicio de backup en la nube
- Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se remplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
- Servicio de backup en la nube.
- Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 50

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Servicio de Prueba de Seguridad"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

e aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
Servicio de backup en la nube
Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se remplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
Servicio de backup en la nube.
Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 51

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Servicio de Prueba de rendimiento"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
Servicio de backup en la nube
Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se remplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
Servicio de backup en la nube.
Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Consulta: Nro. 52

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Servicio de infraestructura en la nube"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
Servicio de backup en la nube
Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se remplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
Servicio de backup en la nube.
Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Consulta: Nro. 53

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Servicio de infraestructura y backup en la nube"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
Servicio de backup en la nube
Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se remplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
Servicio de backup en la nube.
Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Consulta: Nro. 54

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Servicio de soporte en la nube"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
- Servicio de backup en la nube
- Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se rememplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
- Servicio de backup en la nube.
- Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 55

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a:
- Adquisición de equipos SD WAN"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c **Página: 43**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
Servicio de backup en la nube
Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la pagina 41:

Dice:
Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE ALQUILER Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y/O SERVIDORES.

Se rememplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
Servicio de backup en la nube.
Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Consulta: Nro. 56

Consulta/Observación:

"Experiencia del postor en la especialidad el postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 7,500,000.00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales d similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago según corresponda.

Para un tema de una mayor participación, sirvase confirmar que el postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 3,500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES)."

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** c **Página:** 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Para una mayor participación de postores se podrá acreditar un monto facturado acumulado mínimo equivalente a S/ 3,400,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 41

Dice:

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 7,500,000.00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago correspondiente.

Se reemplazará por:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 3,400,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago correspondiente.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20605111930	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío : 21:37:25

Observación: Nro. 57

Consulta/Observación:

"El postor deberá tener las siguientes certificaciones

- ¿ ISO 9001 para las actividades de alquiler, implementación, migración, mantenimiento y soporte de infraestructura TI.
- ¿ ISO 20000-1 para los servicios de outsourcing de dispositivos y alquiler de equipos.
- ¿ ISO 45001 para las actividades de alquiler, implementación, migración, mantenimiento y soporte de infraestructura TI.

Para una mayor pluralidad de postores, sírvase confirmar que se aceptará que el postor tenga las certificaciones ISO 22301:2019 relacionados a los servicios de Nube y Servicios de Seguridad para los Clientes, y el ISO/IEC 27001:2013 en los servicios de Nube y Servicios de Seguridad para Clientes proporcionados por los procesos de consultoría, instalación, soporte, monitoreo y mantenimiento."

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 8.1 **Literal:** . **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aceptarán las siguientes certificaciones:

- ¿ ISO 9001 para las actividades de alquiler, implementación, migración, mantenimiento y soporte de infraestructura TI y/o
- ¿ ISO 20000-1 para los servicios de outsourcing de dispositivos y alquiler de equipos y/o
- ¿ ISO 45001 para las actividades de alquiler, implementación, migración, mantenimiento y soporte de infraestructura TI y/o
- ¿ ISO 22301:2019 relacionados a los servicios de Nube y Servicios de Seguridad para los Clientes y/o
- ¿ ISO/IEC 27001:2013 en los servicios de Nube y Servicios de Seguridad para Clientes proporcionados por los procesos de consultoría, instalación, soporte, monitoreo y mantenimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El postor deberá tener las siguientes certificaciones:

- ¿ ISO 9001 para las actividades de alquiler, implementación, migración, mantenimiento y soporte de infraestructura TI y/o
- ¿ ISO 20000-1 para los servicios de outsourcing de dispositivos y alquiler de equipos y/o
- ¿ ISO 45001 para las actividades de alquiler, implementación, migración, mantenimiento y soporte de infraestructura TI y/o
- ¿ ISO 22301:2019 relacionados a los servicios de Nube y Servicios de Seguridad para los Clientes y/o
- ¿ ISO/IEC 27001:2013 en los servicios de Nube y Servicios de Seguridad para Clientes proporcionados por los procesos de consultoría, instalación, soporte, monitoreo y mantenimiento.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Observación: Nro. 58

Consulta/Observación:

"El postor deberá tener las siguientes certificaciones

- ¿ ISO 9001 para las actividades de alquiler, implementación, migración, mantenimiento y soporte de infraestructura TI.
- ¿ ISO 20000-1 para los servicios de outsourcing de dispositivos y alquiler de equipos.
- ¿ ISO 45001 para las actividades de alquiler, implementación, migración, mantenimiento y soporte de infraestructura TI.

Para una mayor pluralidad de postores, sírvase confirmar que se aceptará que el postor tenga al menos dos certificaciones de las solicitadas."

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 8.1 **Literal:** . **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aceptarán las siguientes certificaciones:

- ¿ ISO 9001 para las actividades de alquiler, implementación, migración, mantenimiento y soporte de infraestructura TI y/o
- ¿ ISO 20000-1 para los servicios de outsourcing de dispositivos y alquiler de equipos y/o
- ¿ ISO 45001 para las actividades de alquiler, implementación, migración, mantenimiento y soporte de infraestructura TI y/o
- ¿ ISO 22301:2019 relacionados a los servicios de Nube y Servicios de Seguridad para los Clientes y/o
- ¿ ISO/IEC 27001:2013 en los servicios de Nube y Servicios de Seguridad para Clientes proporcionados por los procesos de consultoría, instalación, soporte, monitoreo y mantenimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El postor deberá tener las siguientes certificaciones:

- ¿ ISO 9001 para las actividades de alquiler, implementación, migración, mantenimiento y soporte de infraestructura TI y/o
- ¿ ISO 20000-1 para los servicios de outsourcing de dispositivos y alquiler de equipos y/o
- ¿ ISO 45001 para las actividades de alquiler, implementación, migración, mantenimiento y soporte de infraestructura TI y/o
- ¿ ISO 22301:2019 relacionados a los servicios de Nube y Servicios de Seguridad para los Clientes y/o
- ¿ ISO/IEC 27001:2013 en los servicios de Nube y Servicios de Seguridad para Clientes proporcionados por los procesos de consultoría, instalación, soporte, monitoreo y mantenimiento.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	21:37:25

Observación: Nro. 59

Consulta/Observación:

- "a) Personal 1: Dos (02) Especialistas en el Software de Virtualización de Escritorios
- b) Personal 2: Dos (02) Especialistas en plataforma Cloud

Con la finalidad de optimizar el recursos y por un tema de pluralidad de postores, Sírvase confirmar que se podrá cubrir al Personal 1 y 2, con un solo personal siempre que cumpla con las certificaciones solicitadas."

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8.2 **Literal:** . **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, con el fin de contar con pluralidad de postores, se aceptará que para el personal 1 y personal 2 se podrá cubrir con un solo personal siempre que cumpla con las certificaciones solicitadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se agregará en la pagina 34:

Se aceptará que para el personal 1 y personal 2, se podrá cubrir con un solo personal siempre que cumpla con las certificaciones solicitadas.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	22:47:20

Consulta: Nro. 60

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a: - Adquisición de equipos Firewall que incluya instalación y configuración"

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3,2 **Literal:** C **Página:** 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
- Servicio de backup en la nube
- Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
- Servicio de backup en la nube.
- Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	22:47:20

Consulta: Nro. 61

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a: - Adquisición de switches que incluya instalación y configuración"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 43**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
- Servicio de backup en la nube
- Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se reemplazará por:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
- Servicio de backup en la nube.
- Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20605111930	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	NOVACLOUD S.A.C.	Hora de envío :	22:47:20

Consulta: Nro. 62

Consulta/Observación:

"En referencia a la experiencia del postor, sírvase confirmar que también se aceptará como similar a: - Servicio de garantía de equipos de seguridad y/o switches y/o renovación de licencias"

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
- Servicio de backup en la nube
- Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
- Servicio de backup en la nube.
- Servicio de soporte en la nube.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20602805388	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	VM PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:37:46

Consulta: Nro. 63

Consulta/Observación:

Solicitan para el caso de los Thin Clients que estos cuenten con 04 puertos USB, favor de confirmar si estos puertos pueden presentados a través de un hub multiplicador de puertos completando los 4 puertos solicitados.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.1 Literal: - **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGUE LA CONSULTA CEÑIRSE A LAS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20602805388	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	VM PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:37:46

Observación: Nro. 64

Consulta/Observación:

Las características técnicas de las pantallas interactivas corresponden a las características técnicas de las pantallas Huawei IdeaHub, por lo que agradeceremos se sirvan señalar de acuerdo al estudio de mercado que otras marcas y modelos cumplen con las especificaciones técnicas y serán aceptados como válidos al momento de la presentación de propuestas

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.1 Literal: - **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 29.4 del Reglamento

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el presente concurso "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FISICO Y VIRTUAL PARA EL PROCEDIMIENTO DE LA INFORMACION PARA LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES" es para la contratación de un servicio a todo costo, según se solicita en las presentes bases y términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20602805388	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	VM PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:37:46

Consulta: Nro. 65

Consulta/Observación:

Solicitan que la solución deberá proveer compatibilidad con las plataformas cloud: Azure, Amazon, Google Cloud, Huawei Cloud. Favor de confirmar que aceptaran como validas ofertas que incluyan una solución en nube de cualquiera de las marcas señaladas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.2 Literal: - **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, lo solicitado es una solución de VDI que permita ser desplegada en cualquiera de las plataformas de nube pública señaladas, dado que al finalizar el contrato la solución pueda ser migrada a una plataforma de nube pública diferente sin que existan restricciones o "vendor lock-in"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20602805388	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	VM PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:37:46

Consulta: Nro. 66

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que será opcional que la solución en nube para los escritorios cuente como mínimo con dos zonas de disponibilidad en el mismo país y presencia en 5 regiones de Latinoamérica. Toda vez que no impacta directamente sobre la solución requerida.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.3 Literal: - **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que: La plataforma de nube pública debe poseer por lo menos 4 Zonas de disponibilidad (Azs), las cuales deben estar repartidas en diferentes regiones dentro de Latinoamérica. Esto para asegurar la mejor experiencia de los usuarios y soporte del fabricante en idioma local.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20602805388	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	VM PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:37:46

Observación: Nro. 67

Consulta/Observación:

En las Bases Administrativas requieren que se deberá incluir la contratación de un TAM (Technical Account Manager) del fabricante. Al respecto el requerimiento de requerir un especialista perteneciente al fabricante estaría restringiendo la participación de potenciales postores que pueden atender el requerimiento con especialistas certificados en la plataforma que no cuentan con esa denominación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.1 Literal: - **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 29.3 y 29.4 del Reglamento

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el presente concurso público es para la contratación de un servicio, por lo que el contratista deberá optar por la mejor alternativa y/o arquitectura tecnológica para brindar el servicio solicitado. En tal sentido, deberá contar con un TAM (Technical Account Manager) o perfil que cumpla con estas características y que pertenezca a la nube pública propuesta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20602805388	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : VM PERU S.A.C.	Hora de envío : 23:37:46

Observación: Nro. 68

Consulta/Observación:

Como parte del perfil de proveedor solicitan que este cuente con los ISO 9001, ISO 20000 e ISO 45001 para gestión de infraestructura en general, condiciones que restringen la participación de potenciales postores por lo que se solicita sean retiradas dichas condiciones o en su defecto se publique el estudio de mercado que demuestre fehacientemente que existe pluralidad de postores que cumplan con dicha condición.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.1 Literal: - **Página: 34**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 29.3 y 29.4 del Reglamento

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aceptarán las siguientes certificaciones:

- ¿ ISO 9001 para las actividades de alquiler, implementación, migración, mantenimiento y soporte de infraestructura TI y/o
- ¿ ISO 20000-1 para los servicios de outsourcing de dispositivos y alquiler de equipos y/o
- ¿ ISO 45001 para las actividades de alquiler, implementación, migración, mantenimiento y soporte de infraestructura TI y/o
- ¿ ISO 22301:2019 relacionados a los servicios de Nube y Servicios de Seguridad para los Clientes y/o
- ¿ ISO/IEC 27001:2013 en los servicios de Nube y Servicios de Seguridad para Clientes proporcionados por los procesos de consultoría, instalación, soporte, monitoreo y mantenimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El postor deberá tener las siguientes certificaciones:

- ¿ ISO 9001 para las actividades de alquiler, implementación, migración, mantenimiento y soporte de infraestructura TI y/o
- ¿ ISO 20000-1 para los servicios de outsourcing de dispositivos y alquiler de equipos y/o
- ¿ ISO 45001 para las actividades de alquiler, implementación, migración, mantenimiento y soporte de infraestructura TI y/o
- ¿ ISO 22301:2019 relacionados a los servicios de Nube y Servicios de Seguridad para los Clientes y/o
- ¿ ISO/IEC 27001:2013 en los servicios de Nube y Servicios de Seguridad para Clientes proporcionados por los procesos de consultoría, instalación, soporte, monitoreo y mantenimiento.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20602805388	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	VM PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:37:46

Observación: Nro. 69

Consulta/Observación:

Para el caso del jefe de Proyecto, solicitan que cuente con una certificación PMP e ITIL Foundation y adicionalmente cuente con experiencia específica en servicios similares al objeto de la contratación. Al respecto encontramos que la exigencia de dichas condiciones limita la presentación de personal clave calificado para dicha labor, por lo que agradeceremos se acepten otras certificaciones internacionales sobre manejo de proyectos y se detalle a que consideran servicios similares o en su defecto por transparencia presenten el estudio de mercado que evidencie la pluralidad de postores para presentar propuesta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.2 Literal: C **Página: 35**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 29.3 y 29.4 del Reglamento

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA CONSULTA CEÑIRSE A LAS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código :	20602805388	Fecha de envío :	27/12/2023
Nombre o Razón social :	VM PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:37:46

Observación: Nro. 70

Consulta/Observación:

Solicitan como condición que todo el personal clave deberá pertenecer a la empresa postora y no se permite tercerizar especialistas que cumplan con el perfil. Esta exigencia además de resultar restrictiva está prohibida, favor de retirar dicha condición de las Bases Administrativas o en su defecto presenten el estudio de mercado que demuestre fehacientemente que existe pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.2 Literal: - **Página: 35**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 29.3 y 29.4

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, se aclara que todo personal propuesto deberá pertenecer a la empresa postora, para lo cual se podrá aceptar la subcontratación de personal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-CS/MM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO FÍSICO Y VIRTUAL PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Ruc/código : 20602805388	Fecha de envío : 27/12/2023
Nombre o Razón social : VM PERU S.A.C.	Hora de envío : 23:37:46

Consulta: Nro. 71

Consulta/Observación:

Para acreditar la experiencia indican considerar servicios similares al servicio de alquiler y/o suministro de equipos de cómputo y/o servidores. Favor de confirmar que por suministro de equipos de cómputo y/o servidores se refieren a la venta de los equipos detallados.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad)
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube
- Servicio de backup en la nube
- Servicio de soporte en la nube

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Servicio de alquiler y/o suministro y/o adquisición de equipos de computo y/o servidores.
- Servicio y/o Adquisición de equipamiento de Networking (Redes y Seguridad).
- Servicio de Prueba de Seguridad y/o Rendimiento y/o Procesamiento y/o Almacenamiento.
- Servicio de Alojamiento y/o Housing de Infraestructura Computacional y/o Servidores.
- Servicio de soporte y/o garantía de infraestructura computacional y/o servidores y/o almacenamiento.
- Servicio de infraestructura y/o almacenamiento y/o alojamiento en nube.
- Servicio de backup en la nube.
- Servicio de soporte en la nube.